

ACCIÓN NACIONAL EN 1994: EL AÑO DE LA PRUEBA ELECTORAL PARA EL NEOALVARISMO

VÍCTOR MANUEL REYNOSO

El Colegio de Puebla

En estas notas presento lo que considero más relevante para el Partido Acción Nacional durante el año de 1994. Dado que se realizaron elecciones presidenciales, me centro en ellas y hago referencia también a las elecciones de diputados federales y senadores, dejando de lado los comicios locales. Las elecciones federales de 1994 constituyeron para el PAN la culminación de una etapa importante para la vida del partido. En los años en que Luis H. Álvarez y Carlos Castillo Peraza han dirigido al PAN, este partido experimentó un cambio de estrategia política y un crecimiento inusitado.¹ Ambos procesos implicaban riesgos, algunos expresados en la escisión más importante en la historia del partido, y de ahí la importancia de ver cómo los electores evaluaban estos cambios y riesgos en las elecciones federales del 21 de agosto de 1994.

Diego, candidato.

La continuación del neoalvarismo²

El año de 1994 para el PAN se inició en noviembre de 1993 con la nominación de Diego Fernández de Cevallos como candidato a la Presidencia de la República. Vale la pena detenerse en lo que significó la elección de este candidato.

Es la Convención Nacional panista la encargada de elegir al candidato para la elección más importante de la política mexicana. En noviembre de 1993 conformaron esa convención poco más de nueve mil panistas. La Convención Nacional es la instancia partidaria más numerosa, aunque no están presentes todos los militantes. Los precandidatos eran cuatro: el mencionado Fernández, Adalberto Rosas López, Javier Livas Cantú y Eduardo López García.

Desde un principio Diego era visto como el que tenía mayores probabilidades, pero se esperaba que encontrara una resistencia fuerte. Y se pensaba también en la posibilidad de una sorpresa: en marzo de ese mismo año, cuando el Consejo Nacional eligió al presidente del partido, el favorito fue derrotado.³

Diego ganó, y lo hizo en la primera vuelta, con alrededor del 65% de los votos. Es importante tomar en cuenta tanto las razones de su triunfo como las del 35% que no votó por él. Entre las primeras hay que considerar al menos tres aspectos: de los cuatro contendientes, él era el “más blanquiazul”: era el único panista de segunda generación, militante de toda la vida, mientras que sus rivales eran panistas recientes; era el que tenía una posición más firme dentro del partido, pues era coordinador parlamentario, uno de los puestos más importantes en la organización; y tenía talento, el cual se revelaría en el debate del 12 de mayo, y que para noviembre de 1993 ya era conocido por muchos panistas.

En cuanto a los poco más de un tercio de los votos en contra de la mayoría de ellos tuvo que ver con lo que se debatió en la Convención: la línea política del partido. Conocida como “gradualismo”, había sido objeto de polémica desde 1989. Es un aspecto de lo que podemos también considerar neoalvarismo, es decir, la línea política que siguió Acción Nacional durante la presidencia de Luis H. Álvarez,⁴ línea continuada por quien lo sucedió en la presidencia del partido, Carlos Castillo Peraza, y por quien fue pieza clave, Diego Fernández de Cevallos. No viene al caso profundizar en el análisis de dicha política,⁵ pero sí señalar que lo expresado en la Convención panista de noviembre, tanto en discursos como en mantas y porras, fue una polémica entre el gradualismo y una propuesta de actitud más radical hacia el gobierno.

El triunfo de Diego significó el triunfo del gradualismo al interior de la instancia partidaria más amplia. Ya antes había triunfado en el Consejo Nacional, a la hora de elegir presidente del partido, cuando los tres candidatos eran parte de esa estrategia política. Faltaba otra prueba, la única que, en última instancia, cuenta para los partidos políticos: los votos de ciudadanos.

La campaña del hombre del debate

La campaña de Diego no tuvo un inicio fácil. La rebelión chiapaneca que conmocionó al país desde el primer día de enero de 1994 pareció debilitar la imagen del panismo. Aunque este partido siguió la táctica de “apostar por sí mismo”⁶ en relación con el conflicto chiapaneco, rechazando por un lado la violencia como medio para el cambio social pero reconociendo por otro que en la raíz de la rebelión había causas muy graves, al parecer la opinión pública no vio con mucho entusiasmo esta actitud panista.

Los hechos de Chiapas y otros acontecimientos de los primeros meses de 1994 daban la impresión de que las instituciones políticas estaban siendo rebasadas por los problemas sociales. La reaparición de Manuel Camacho en la escena política, el homicidio de Colosio y los secuestros de importantes empresarios parecían mostrar una realidad social que no encajaba ya en las formas políticas tradicionales. La formación del Grupo San Ángel y el lugar protagónico que alcanzó fueron una expresión de esto: un grupo de notables ocupaba el espacio que supuestamente la instituciones políticas dejaban vacío.

En este panorama, el PAN y su candidato hicieron clara su opción por las instituciones. Esta decisión era parte de la “apuesta por nosotros mismos” del panismo, e implicaba un rechazo a lo *sub, supra* o *parainstitucional*.

La actitud del PAN ante el conflicto chiapaneco fue clara en esta apuesta. En reiteradas ocasiones este partido rechazó la violencia. La consideró como una derrota de la política. Subrayó que de ninguna manera la violencia podía ser una solución a los problemas sociales y que en América Latina sólo había producido “retrocesos políticos y dictaduras sanguinarias amparadas bajo el pretexto de seguridad nacional”.⁷

Paralelamente a esta condena a la violencia, el PAN reconocía las causas que habían llevado a los campesinos chiapanecos a la desesperación y a las armas: “...el autoritarismo, el centralismo, la corrupción y la mentira por parte de la mayoría de sus autoridades”;

“...la falta de un desarrollo regional equilibrado, la marginación de millones de compatriotas, la injusta distribución de la riqueza, el caciquismo, la desconfianza en las vías legales y pacíficas”.⁸

La actitud panista era congruente con la historia y la doctrina del partido, pero parecía equivocada como táctica política. En la opinión de algunos reconocidos periodistas el PAN estaba siendo rebasado por las circunstancias, cuya gravedad iba más lejos de lo que este partido estaba acostumbrado a enfrentar. Cierta prensa así lo expresó. Al leerla, quedaba la impresión de que el PAN se hallaba al borde del precipicio.

Las encuestas de opinión coincidían con estas opiniones. Durante los primeros meses del año, el candidato panista ocupaba el tercer lugar en las preferencias de ciudadanos encuestados, detrás del priísta y del perredista,⁹ aunque esta coincidencia entre sectores de la prensa y de la población encuestada puede ser aparente. Si bien en la primera puede hablarse de un antipanismo más o menos militante, entre la población en general puede haberse tratado, simplemente, de un desconocimiento del candidato.

Una forma de distinguir ambos sectores (la prensa por un lado, las opciones políticas de la generalidad de la población por otra) es la esbozada en los términos “opinión publicada” y “opinión pública”. Cada uno de los términos, y la distinción entre ambos, es sustancial. *Opinión publicada* es simplemente el conjunto de opiniones que se hacen públicas en los medios de comunicación. *Opinión pública* es algo mucho más amplio y complejo, algo así como el conjunto de opiniones, ideas, prejuicios, estados de ánimo, que se generalizan en amplios sectores de la sociedad.

El debate entre los candidatos de los tres principales partidos políticos realizado el 12 de mayo cambió las preferencias ciudadanas (en cuanto a la opinión pública, porque la mayor parte de la opinión pública adversa al panista siguió en su posición). Diego pasó al segundo lugar y Cárdenas al tercero. Ahí se mantuvieron, si hacemos caso a las encuestas, hasta el 21 de agosto.¹⁰

Vale la pena entonces detenerse en el debate para tratar de explicar algunas de las razones de la simpatía por Diego y de la correlativa caída de Cárdenas. El panista no sólo mostró sus excepcionales dotes de polemista, bien conocidas para quienes habían seguido su carrera en la Cámara de Diputados. Se mostró además como el “hombre fuerte” en quien los electores podrían confiar para gobernar el país y acabar con sus problemas. Pero quizá hubo otra razón más importante.

Diego apuntó sus baterías contra Cárdenas y logró en buena medida lo que se propuso: mostrar al candidato del PRD como parte del “sistema”, como alguien que estuvo dentro de él y compartió sus vicios. Trató de quitarle autoridad moral como opositor: para Diego, cuando Cuauhtémoc Cárdenas estuvo en el poder se comportó como un priísta más.

Éste fue un tema recurrente en los discursos de Diego y, en general, del panismo. Fernández de Cevallos intentó presentarse a sí mismo como la única opción opositora válida frente “al PRI y al exPRI” (el PRD), o frente “al PRI en el poder y al PRI fuera del poder” (otra vez el PRD). Ciertamente, en el discurso de Diego el PRI y el PRD no eran exactamente lo mismo, pero ninguno de estos partidos era opción de cambio:

Son tres las opciones que tiene México: continuismo [PRI], regreso al populismo [PRD] o cambio democrático [PAN].¹¹

Esto, me parece, fue lo que permitió a Diego ganar la simpatía de muchos electores: mostrar a su partido y a sí mismo como la única opción de cambio democrático. No es casual que su principal pleito durante el debate fuera con Cárdenas: lo que estuvo ahí en disputa fue, principalmente, el voto de los opositores. El voto por el PRI buscaba disputarlo Diego en un posterior debate con Zedillo, centrado en cuestiones de política económica.

Después del debate Diego continuó su campaña con más fuerza en las encuestas, pero no con mayor presencia en los medios de comunicación. Esta ausencia dio lugar a rumores: que si se había enfermado; que si lo habían amenazado; que si vendió la elección; que si se dedicó a otros aspectos de su campaña mientras pasaba el mundial de fútbol, en particular a preparar un debate sobre política económica con Zedillo; que si más que salirse él de los medios, fueron éstos los que lo sacaron.

Es difícil saber la verdad. De acuerdo con las encuestas, las preferencias por Diego, alcanzaron un máximo después del debate y luego bajaron un poco. Sin embargo, el orden de preferencia por los candidatos no varió desde mediados de mayo hasta el día de las elecciones. ¿Habrían variado si Diego sigue otra estrategia de campaña?

La pregunta anterior, como toda pregunta hipotética sobre el pasado, quedará sin respuesta. Pero parece poco probable que Diego pudiera haber ganado. Por un lado, las redes clientelares y corporativas, que le han dado y le dan muchos votos al PRI, seguían vigentes;

por otro, la coyuntura y la amenaza de inestabilidad manifestada en diversos hechos violentos parece que movieron más los resortes conservadores de la gente que sus deseos de cambio: el famoso voto del miedo, que favoreció al Revolucionario Institucional.

En cuanto al contenido de la oferta política panista, además de la ya señalada de presentarse a sí mismo como la única opción realmente democrática en el país, Diego hizo énfasis en el Estado de derecho y el apego a la ley. Ésta era la propuesta fundamental en el discurso del panista. De su vigencia seguirían toda una serie de beneficios, y la erradicación de los males que han asolado a la política mexicana durante décadas.

“Vigencia del Estado de derecho” significa para los panistas apego a la ley, auténtica separación de poderes, federalismo, impartición de justicia para todos por igual, rendición de cuentas de los gobernantes a los gobernados. De esto se desprendería una serie de cambios fundamentales:

Sólo así abatiremos eficazmente la corrupción, cuyo primer rostro es la simulación. Sólo así le daremos acceso a la educación, a la información y a la cultura. Sólo así será posible superar la marginación y la desesperanza de nuestros campesinos y de nuestros migrantes. Sólo así fluirá justicia, dinero y libertad en el campo mexicano...Sólo así, amigos, sólo así disminuirán las desigualdades oprobiosas en la distribución del ingreso, los bienes de salud, vivienda y alimentación.¹²

Se trata de una utopía modesta, probablemente compartida por muchos mexicanos: el apego irrestricto de los gobernantes a la ley traerá como consecuencia la resolución de nuestros más graves problemas.

Vale la pena destacar que entre esos problemas el discurso de Diego enfatizó los que afectan a los sectores más desprotegidos, como los campesinos y los migrantes: desigualdades oprobiosas y carencia de salud, vivienda, alimentación y educación. Al menos en el discurso, el candidato panista mostraba una preocupación prioritaria por las mayorías desfavorecidas.¹³

Un comentario sobre la propuesta económica panista: su fundamento era, además de los principios panistas tradicionales (subsidiariedad, prioridad en la persona humana, solidaridad), el concepto de economía social de mercado. A partir de ahí se distinguían de la propuesta “populista y estatista” del PRD y del “neoliberalismo” del PRI de Salinas y Zedillo. La economía social de mercado se distingue del estatismo porque asigna al mercado un papel importante en el desarrollo económico; y

se distingue del neoliberalismo porque asigna al Estado un papel más importante en diversos ámbitos, desde la garantía de la competencia económica en el combate a los monopolios, hasta el combate a la pobreza y el desarrollo regional, pasando por diversos aspectos de la vida social y económica.

El anticlímax del 21 de agosto

Las elecciones del 21 de agosto constituyeron un anticlímax para aquellos que esperaban o bien una opción masiva de los electores por la oposición, o bien un fraude mayúsculo. Nada de eso pasó.

Pero sí pasaron otras cosas, que fueron vistas por el PAN como un triunfo parcial suyo. La primera fue la nutrida asistencia de los electores a las urnas. El presidente nacional panista lo festejaba a su modo, iniciando así su mensaje posterior a la elección:

Logramos, en este proceso de 1994, “mover las almas” de los ciudadanos que en un 77 por ciento fueron a votar.¹⁴

El líder panista festejaba otros logros: su partido había duplicado su votación, había cubierto el 80% de las ca-sillas (en 1988 sólo estuvo representado en el 35%), el voto de los jóvenes y de las mujeres había favorecido particularmente al PAN y el partido avanzó notablemente en las preferencias de “los mexicanos con ingresos más bajos”.

El tono de este mensaje de Castillo Peraza, así como el de otras declaraciones de líderes panistas, mostraban satisfacción por un avance notable de su partido. Para comprender que el desenlace de las elecciones fue un triunfo para el PAN hay que tener en cuenta sus expectativas. No era un recién llegado a la política mexicana. Cumplía casi cincuenta y cinco años de lucha, por momentos muy difícil. Un partido así no espera ganar la Presidencia de un día para otro, espera más bien triunfos parciales, graduales. Y eso obtuvo el 21 de agosto.

Dentro de la cuestión de las expectativas hay que considerar también la polémica alrededor del “gradualismo”. En ciertos sectores de la opinión pública prevalecía la idea de que el PAN se encontraba cerca de la debacle, pues “había dejado de ser oposición” gracias a su política gradualista. Ya no había distinción entre el PRI y el PAN, se decía. De acuerdo con esto, era impensable un incremento en la votación panista. A lo sumo este partido se mantendría en lo que había sido su “techo histórico”: poco más del 17% de la votación.¹⁵

Pero además, en la opción ciudadana por las urnas se manifestó otro triunfo panista: la apuesta por el cambio pacífico, por vías institucionales, en particular por ésa que ha sido la opción panista desde la fundación del partido: las elecciones y el sistema de partidos. En el contexto de 1994, donde otras vías políticas se habían hecho presentes, como la guerrilla, los grupos de notables, los asesinatos políticos, esta opción por las urnas fue un dato importante. Un factor más para que el PAN pudiera sentirse ganador, aunque sólo haya obtenido el 26% de la votación.

Los resultados electorales

En función de las expectativas y del contexto político de 1994, los resultados electorales de ese año pueden considerarse un triunfo para el panismo, también en función de los antecedentes electorales del partido: en números absolutos y relativos el PAN obtuvo la mejor votación en sus 55 años de existencia.¹⁶

En las elecciones presidenciales Diego Fernández obtuvo casi nueve puntos porcentuales más que Manuel J. Clouthier, el anterior candidato panista. En términos absolutos triplicó la votación (Cuadro 1).

Lo mismo puede decirse para las elecciones de diputados federales. Nunca el PAN había tenido un porcentaje de votos tan alto. Ese porcentaje se tradujo en el mayor número absoluto y relativo de escaños en la historia del partido: 119, equivalentes al 23.8% de los diputados.

CUADRO 1
ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA, 1952-1994. PORCENTAJES
OBTENIDOS POR EL PAN Y EL PRI

	1952	1958	1964	1970	1976	1982	1988	1994
	%	%	%	%	%	%	%	%
PAN	7.82	9.44	10.95	14.25	NP	15.69	17.07	25.94
PRI	74.32	90.56	88.63	85.75	87.84	68.43	50.36	48.77
PRI-PAN	66.50	81.12	77.68	71.50	87.84	52.74	33.29	22.83

Fuentes: De 1952 a 1970: Mario Ramírez Rancaño. 1977. “Estadísticas electorales: presidenciales”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, tablas 33-36, pp. 295-298. 1976, 1982 y 1988: Silvia Gómez Tagle. 1990. *Las estadísticas electorales de la Reforma Política*. El Colegio de México, cc. 12, 18 y 24, pp. 167, 191 y 215. 1994: Presidencia de la República. 1994. *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994, Síntesis e índice temático*. México, p. 496, c. 35. Nota: NP: no presentó candidato.

CUADRO 2
ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 1952-1994
TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR PAN Y PRI

	1952	1958	1964	1970	1976	1982	1988	1994
PAN	285,555	705,303	1,034,337	1,945,070	0	3,700,045	3,297,159	9,221,474
PRI	2,713,745	6,767,754	8,368,446	11,708,065	15,466,188	16,141,454	9,641,329	17,333,931
FDN-PRD							5,956,988	5,901,324

Fuentes: mismas del Cuadro 1.

En cuanto a los senadores, gracias a las reformas al Código Federal Electoral que introdujeron la representación de las “primeras minorías” en la Cámara Alta, Acción Nacional obtuvo 23 curules.¹⁷ Este número se suma a la única senaduría que hasta ese momento tenía el PAN, la del bajacaliforniano Héctor Terán Terán. La reforma en la conformación del Senado permitió al PAN tener en este órgano a varios de sus más prestigiados dirigentes, como Luis H. Álvarez, Gabriel Jiménez Remus, Norberto Corella, José Ángel Conchello, Juan de Dios Castro, Alfredo Ling, Luis Felipe Bravo y Emilio Goicochea, entre otros. Cabe señalar que el PAN no ganó ninguna senaduría de mayoría.

Este notable incremento en la representación legislativa panista fortalece al partido por un lado, pero por otro le plantea problemas. Por un lado contará con miembros a la altura de sus tareas legislativas. Así como en la Cámara Baja y en el Senado hay panistas de prosapia, que enriquecerán la vida parlamentaria del país, hay casos de diputados y senadores que no estarán a la altura de sus compromisos.

Por otro lado, los problemas de coordinación del partido se complican. No es lo mismo coordinar un partido con 41 diputados y ningún senador, como era el caso en la legislatura 1985-88 (Cuadro 5), que coordinar al actual grupo de legisladores panistas.

Los problemas de contar con representantes capacitados y mantener un nivel mínimo de coordinación se complican más a nivel de los puestos de elección locales. Éstos han crecido notablemente para el PAN en los últimos años (Cuadro 5) y plantean problemas prácticos serios, que pueden dar lugar a una “crisis de crecimiento” si la organización no tiene la capacidad de enfrentarlos.

Sin embargo, también plantean problemas en otro sentido. El PAN tiene ahora, a diferencia de sus primeras décadas, “mucho que repartir”. Esto puede cambiar la lógica de la militancia. Quien entraba al PAN en los años

cuarenta tenía pocas expectativas de ganar una diputación, una presidencia municipal o una regiduría, para no hablar de una gubernatura o de un escaño en la Cámara de Senadores. Sus motivaciones era otras. Ahora puede ser un estímulo para ingresar al PAN no los ideales o la doctrina de ese partido, sino obtener “un puesto”, con las retribuciones materiales y de prestigio que ello implica. Esto puede traer cambios en la dinámica del partido y acercarlo a una crisis, no ya de crecimiento sino de identidad.¹⁸

La posibilidad de las crisis existe, pero hasta ahora parece que el PAN ha enfrentado con éxito estos riesgos. No se ha colapsado, a pesar de su notable crecimiento, en el cambio en su estrategia política¹⁹ ni en el cambio en los incentivos que ofrece a sus militantes.

Otra novedad importante en los resultados electorales de 1994 es una nueva geografía electoral para el PAN. Este partido muestra una mejor distribución de su presencia estatal. Una manera de ver esto es mediante el análisis de las entidades en donde el panismo tenía una presencia muy pobre. Para ello presento dos “clases” de entidades: las de *baja presencia panista* y las de *muy baja presencia panista*. Las últimas son aquellas en donde el partido obtiene un porcentaje de votos inferior a la cuarta parte de su promedio nacional; las primeras, donde obtiene un porcentaje superior a la cuarta parte pero inferior a la mitad del promedio nacional.

Por ejemplo: en 1994 el porcentaje que obtuvo el PAN a nivel nacional (en elecciones de diputados federales) fue de 24.92%. El umbral de “muy baja presencia panista” es la cuarta parte de este porcentaje: 6.23%. Los estados donde el PAN obtiene un porcentaje menor son entonces de *muy baja presencia panista*. El umbral de “baja presencia”, es la mitad del porcentaje nacional, 12.46%; las entidades que obtienen menos de este porcentaje y más de 6.23% son las entidades de *baja presencia panista*. En el cuadro 6 pueden verse los resultados.

CUADRO 3
ELECCIONES PARA DIPUTADOS FEDERALES, 1961-1994
PORCENTAJES OBTENIDOS POR EL PAN Y EL PRI

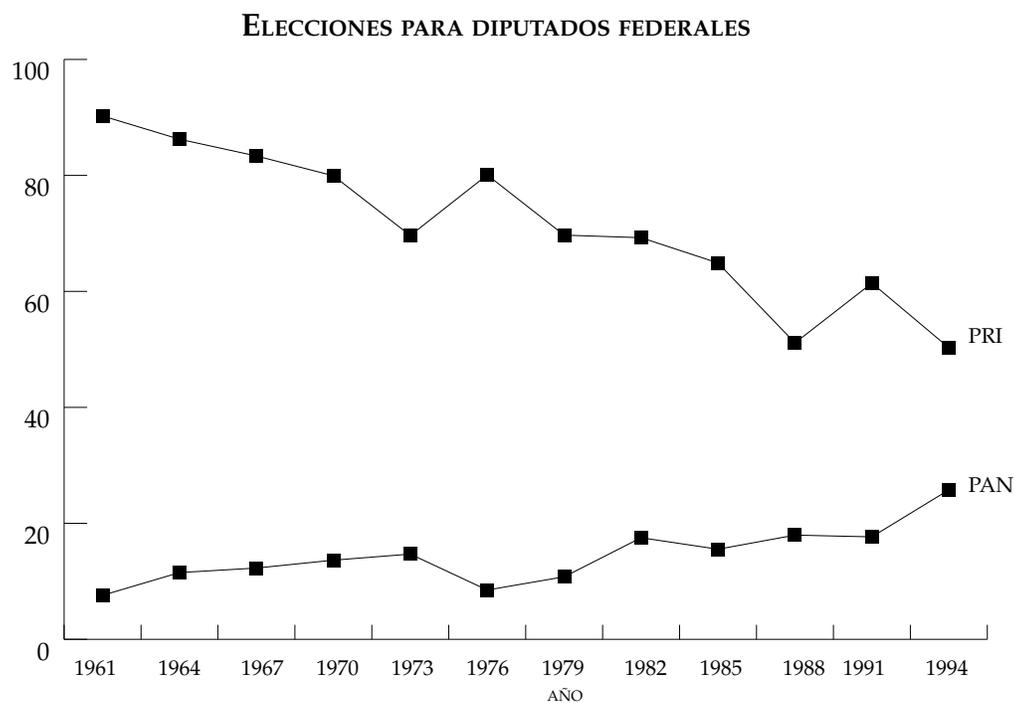
	1961	1964	1967	1970	1973	1976	1979	1982	1985	1988	1991	1994
PAN	7.59	11.51	12.29	13.65	14.70	8.50	10.78	17.52	15.54	17.97	17.67	25.77
PRI	90.25	86.24	83.35	79.94	69.64	80.08	69.70	69.26	64.90	51.11	61.43	50.28
PRI-PAN	82.66	74.73	71.06	66.29	54.94	71.58	58.92	51.74	49.36	33.14	43.76	24.51

Fuentes: de 1961 a 1988, Silvia Gómez Tagle, *op. cit.*, cuadros 2A y 2B, pp. 21-22. Para 1991 y 1994, Instituto Federal Electoral.

CUADRO 4
ENTIDADES DONDE EL PAN FUE "PRIMERA MINORÍA"
EN LAS ELECCIONES DE 1994 Y POR LO TANTO TIENE DERECHO A SENADOR

Aguascalientes	Guanajuato	Quintana Roo
Baja California	Hidalgo	San Luis Potosí
Baja California Sur	Jalisco	Sinaloa
Coahuila	México	Sonora
Colima	Morelos	Tamaulipas
Chihuahua	Nuevo León	Tlaxcala
Distrito Federal	Puebla	Yucatán
Durango	Querétaro	Zacatecas

Fuente: *La Nación*, núm. 1912, 9 de septiembre de 1994, pp. 4-7.



CUADRO 5
PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR
OBTENIDOS POR EL PAN

	1986	1994 (septiembre)
Gobernadores	0	3
Diputados locales	60	176
Ptes. municipales	18	108*
Regidores	669	1,864
Diputados federales	41	119
Senadores	0	24
Militantes**	21,881	129,000

* Incluye dos coaliciones y un consejo municipal.

** Datos publicados por Azucena Valderrábano en *El Universal*, 16 enero 1995.

Fuentes: 1994: *La Nación*, núm. 1916, 11 nov. 1994, 3a. de forros (excepto militantes).

En 1994 disminuyen notablemente las entidades de baja presencia y desaparecen las de muy baja. El cambio es importante porque muestra que este partido incrementa su presencia a nivel nacional. Uno de sus principales problemas ha sido la concentración de su presencia electoral en algunas entidades del norte y del centro-occidente del país, mientras que había estado prácticamente ausente en el sur y el sureste. Los resultados del cuadro 6 muestran que la presencia panista en términos relativos —y la cuestión es más clara todavía en términos absolutos— en esas entidades ha aumentado. Su presencia es ahora más homogénea y menos concentrada, lo que sin duda es un avance notable de esta organización política.

Otra manera de ver lo anterior es mediante la varianza de los resultados electorales por entidad. En 1994 la varianza de los resultados obtenidos por el PAN en las diferentes entidades disminuyó de manera importante, lo que nos habla de una mejor distribución de los datos del partido (Cuadro 7).

La rifa del tigre. El gabinete plural

A principios de diciembre, en el gabinete del presidente Ernesto Zedillo hubo una novedad en la vida política mexicana: el miembro de un partido de oposición formaba parte del equipo del nuevo presidente. El panista Antonio Lozano Gracia ocupó la Procuraduría General de la República.

El hecho es importante, tanto por razones coyunturales como de mediano o largo plazo. Uno de los

CUADRO 6
ENTIDADES CON BAJA Y MUY BAJA PRESENCIA
PANISTA. ELECCIONES DE DIPUTADOS FEDERALES,
1988, 1991 Y 1994

	Criterios		
	1988	1991	1994
Porcentaje nacional	17.97	17.73	24.92
Umbral de <i>baja</i> presencia	8.98	8.86	12.46
Umbral de <i>muy baja</i> presencia	4.49	4.43	6.23

Entidades con *baja* presencia panista:

1988 (8): Hidalgo (5.88), Morelos (8.9), Nayarit (5.48), Oaxaca (4.97), Quintana Roo (8.78), Tabasco (5.36), Tlaxcala (5.98), Veracruz (7.29).

1991 (7): Chiapas (6.15), Michoacán (8.68), Morelos (7.49), Nayarit (4.07), Oaxaca (5.51), Tlaxcala (8.47), Veracruz (4.98).

1994 (4): Chiapas (10.18), Guerrero (9.11), Oaxaca (11.95), Tabasco (5.46).

Entidades con *muy baja* presencia panista:

1988 (2): Chiapas (3.73), Guerrero (2.23).

1991 (3): Campeche (3.4), Guerrero (2.95), Tabasco (2.36).

1994 (0): ninguno.

problemas más graves del país era en ese momento, y lo seguiría siendo en los meses siguientes, el esclarecimiento de los homicidios de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu. El procurador tenía ante sí una tarea grave y difícil. La nominación de un panista para el cargo, y la aceptación de Lozano, significaron actos de audacia y de alto riesgo. Tanto Zedillo como el PAN pueden ganar mucho si el desempeño del nuevo procurador es exitoso; pero pueden perder mucho si el procurador fracasa en sus delicadas tareas.

Las implicaciones de largo plazo de este primer "gabinete plural" también son importantes, aunque quizá menos claras. Hay dos posiciones al respecto. La pri-

CUADRO 7
PROMEDIO Y VARIANZA DEL PORCENTAJE DE
VOTOS OBTENIDO POR EL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL EN LAS ENTIDADES

	Promedio	Varianza
1988	16.41	.95
1991	16.88	1.21
1994	24.12	.85

mera ve como un logro la existencia de este tipo de gabinetes; parte de algo así como el principio de representación proporcional: si un partido como el PAN, por ejemplo, obtuvo el 26% de los votos, es inaceptable que tenga en el gobierno el 0% de las secretarías. Las preferencias de los electores deben traducirse en responsabilidades de gobierno. Los poco más de nueve millones de mexicanos que votaron por el PAN deben estar representados en el gabinete, si bien no con un porcentaje similar, sí al menos con alguno o algunos puestos. Esto, además, dará lugar a gobiernos más honestos y eficientes.

A esta concepción se opone otra que considera que si un partido ganó las elecciones presidenciales, así sea con una apretada mayoría relativa, debe asumir el 100% de la responsabilidad de gobernar. Un “gabinete plural” diluye las responsabilidades: si las cosas salen mal, ¿quién es el responsable? ¿El jefe del Ejecutivo (el PRI en este caso) o el encargado de la dependencia (el PAN en el ejemplo)?

Otra perspectiva que rechaza este tipo de gabinetes está en las críticas al clientelismo mexicano. Para ciertas concepciones de nuestra vida política, ésta se explica fundamentalmente por una red de lealtades que parten de la presidencia de la República. En el clientelismo las lealtades son siempre hacia arriba, lo que contradice el principio de la democracia en cuanto a que la lealtad de los gobernantes es hacia abajo: hacia los electores.²⁰

El nuevo procurador, o en general cualquier miembro de un “gabinete plural”, tendría un compromiso difuso con el electorado. Finalmente nadie votó por él; una minoría de los ciudadanos votó por otro miembro de su partido y para otro puesto de elección. Pero tendría un compromiso bastante concreto y claro con quien sí lo eligió, el presidente de la República. De este modo la oposición corre el riesgo de “entrarle al sistema”, entendido como una red de lealtades clientelares.

La respuesta está en el futuro, en el desempeño del nuevo procurador. Lo importante es, me parece, tener presentes los dos argumentos, y a partir de ellos observar la realidad. Considerar *a priori* que el tener a un panista en la PGR es un triunfo de la democracia o una claudicación del PAN ante las redes clientelares priístas es, por lo menos, apresurado.

Lo que resulta claro es que hay una novedad importante para la vida política del país y para el PAN, y que esta novedad implica riesgos y posibilidades, por lo que habrá que estar atentos al desarrollo de los acontecimientos.

Balance

Los cambios de estrategia realizados por la dirigencia de Luis H. Álvarez a partir de 1989 parecen haber encontrado aprobación entre los panistas y los ciudadanos mexicanos. Diversos hechos indican esto, como la nominación del precandidato a la presidencia más cercano al alvarismo y, sobre todo, los resultados electorales de 1994, en donde el PAN obtuvo el mejor balance de su historia.

La vida interna del partido también es un punto a favor. Después de la crisis, que culminó con la salida de importantes dirigentes en octubre de 1992, este partido parece haberse recuperado. Su institucionalidad, entendida como el conjunto de normas escritas y no escritas que guían, estimulan y acotan la acción de sus miembros, goza de buena salud.

Todo lo anterior no significa que el PAN carezca de problemas. Significa que hasta ahora los ha enfrentado con éxito. Pero el mismo éxito genera riesgos: de crisis de crecimiento, de crisis de identidad, de fallas en el desempeño del procurador panista, de ingreso a la red de lealtades priísta.

El PAN cambió mucho en el último sexenio. Y es difícil cambiar mucho y seguir siendo el mismo. Por eso los riesgos de crisis. Si bien es notable que hasta ahora el PAN haya enfrentado estos riesgos con éxito, no hay garantía de que lo siga haciendo. Al desarrollo de estos riesgos deberá estar atento el observador interesado en el Partido Acción Nacional o en la vida política nacional.

Notas

- ¹ En otros dos ensayos he intentado profundizar en estos cambios: “Acción Nacional: la prueba de las urnas”. *El Cotidiano*, núm. 65, nov. 1994, pp. 14-20; y “El primer lustro de la segunda quinquena”, en Germán Pérez Fernández del Castillo, Arturo Alvarado M. y Arturo Sánchez Gutiérrez (coords.). 1995. *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*. México, Miguel Ángel Porrúa/Flacso.
- ² Un análisis más detallado de los temas tratados en este primer apartado, que son el antecedente del análisis sobre el PAN en 1994, puede verse en V. M. Reynoso. 1995. “El PAN en 1993: los foristas se van, Castillo llega a la presidencia del partido y Diego es electo candidato a la presidencia de la República”, en Leonardo Valdés (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*. México, UAM-I (CEDE).
- ³ *Idem*.
- ⁴ “Neoalvarismo” para distinguirla de lo que había sido la actitud política de Luis H. Álvarez. Este destacado dirigen-

te panista encabezó la que probablemente ha sido la campaña panista más radical para la Presidencia de la República, en 1958. A mediados de los años ochenta, cuando encabezó las luchas electorales de su partido en su natal Chihuahua, tuvo también una actitud radical hacia el régimen, que culminó en una larga huelga de hambre. El cambio en la actitud de Álvarez, del radicalismo de 1958 y 1986 al "gradualismo" de 1989 a 1993 es interesante: el cambio de estrategia panista no se realizó a partir de un cambio de dirigentes, sino a partir de un cambio en la actitud de éstos, que habían llegado al PAN por radicales (como Álvarez cuando es electo presidente del PAN en febrero de 1987).

- 5 La estrategia panista hacia el gobierno ha enfrentado, desde la fundación del partido y hasta nuestros días, diversos dilemas. Ha oscilado entre lo que Juan Molinar ha llamado estrategias prosistema y antisistema. Entre los momentos antisistema más claros del panismo se encuentran las elecciones federales de 1958, en las que el PAN retiró a su representante de la Comisión Federal Electoral y obligó a sus diputados electos a renunciar a las diputaciones; y el proceso que siguió a las elecciones chihuahuenses de 1986. Después de estas radicalizaciones antisistema el PAN cambió a una actitud prosistema, basada en el diálogo con el Poder Ejecutivo, en 1962 siendo presidente del partido Adolfo Christlieb y en 1989 siendo presidente Luis H. Álvarez. Véase Alonso Lujambio, "El dilema de Christlieb Ibarrola. Cuatro cartas a Gustavo Díaz Ordaz", en *Estudios*, vol. XI, núm. 38, otoño de 1994. Sobre el concepto de estrategias prosistema y antisistema, véase Juan Molinar Horcasitas. 1991. *El tiempo de la legitimidad*. México, Cal y Arena.
- 6 "Apostemos por nosotros mismos" ha sido el lema del actual presidente del partido, Carlos Castillo Peraza.
- 7 *Democracia para la paz*, documento firmado por el presidente del partido, Carlos Castillo Peraza y el candidato a la Presidencia de la República, Diego Fernández de Cevallos, publicado en *La Nación*, núm. 1896, 28 de enero de 1994, 1a. y 3a. de forros.
- 8 *Idem*.
- 9 Para un análisis de las encuestas sobre preferencias electorales realizadas en 1994, véase Ricardo de la Peña, "Las encuestas electorales", en *El Cotidiano* 65, noviembre de 1994, pp. 123-133.
- 10 De la Peña, *loc. cit.*
- 11 "El reto de Acción Nacional: lograr gobierno democrático con real Estado de Derecho", discurso de cierre de campaña de Diego Fernández de Cevallos en el D. F., 13 de agosto de 1994, en *La Nación, Suplemento Especial*, 26 de agosto de 1994, p. 31.
- 12 Diego Fernández de Cevallos, "El reto de Acción Nacional...", *op. cit.*, p. 27. La propuesta de un estado de derecho

fue el primero de los cinco puntos de la Plataforma Política panista. [*Suplemento Especial de La Nación*, 15 de julio de 1994, pp. 5-6.]

- 13 Esta preocupación por la desigualdad extrema no es algo trivial. Si hacemos caso a Norberto Bobbio, la dimensión fundamental para distinguir entre derecha e izquierda es la actitud hacia la desigualdad: las posiciones igualitarias serían las de izquierda; las no igualitarias de derecha. El que los panistas critiquen en su discurso las manifestaciones "oprobiosas" de la desigualdad muestra que tienden a ocupar posiciones, si no de izquierda, sí de centro.
- 14 "Consigna: seguir la tarea democrática", Mensaje de Carlos Castillo Peraza publicado en *La Nación*, 26 de agosto de 1994, 2a. y 3a. de forros.
- 15 En 1982 el PAN alcanzó el 17.52% de los votos en elecciones de diputados locales. En 1985, 88 y 91 no pudo superar el 18%, lo que dio lugar a que algunos analistas consideraran ese porcentaje como el "techo histórico" del panismo, que muy difícilmente se superaría. Fuera del hecho aritmético, no parece haber ningún argumento político o social para justificar este "techo". (Véase el Cuadro 3).
- 16 A esto es importante añadir que el PAN, a diferencia del PRD, no se jugaba todo en la elección federal. Había ganado ya mucho en las elecciones locales, producto de una estrategia que se puso en juego durante el salinismo pero que venía de muy atrás, ya que Acción Nacional priorizó las elecciones locales ante la imposibilidad de ganar, durante décadas, la elección presidencial. Sobre esta estrategia federalista del PAN y sus implicaciones para la política mexicana en el gobierno de Salinas, véase Alonso Lujambio, "Régimen presidencial, democracia mayoritaria y los dilemas de la transición a la democracia en México", en Alicia Hernández Chávez (coord.). 1994. *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*. México, FCE/Colmex.
- 17 "Primera minoría" se refiere al partido que obtuvo el segundo lugar en la votación de cada entidad. Los nombres y una breve referencia curricular de los 23 nuevos senadores panistas pueden verse en *La Nación*, núm. 1912, 9 de septiembre de 1994, pp. 4-7.
- 18 He tratado de plantear este punto en V. M. Reynoso. 1995. "El primer lustro de la segunda cincuentena", en Germán Pérez Fernández del Castillo, Arturo Alvarado M. y Arturo Sánchez Guitérrez (coords.). *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*. México, Miguel Ángel Porrúa/Flacso.
- 19 Análisis de este cambio de estrategia y sus consecuencias para la elección de 1994 en "Acción Nacional: la prueba de las urnas". *El Cotidiano*, núm. 65, nov. de 1994, pp. 14-20.
- 20 Es la idea que Gabriel Zaid desarrolla en "Escenarios sobre el fin del PRI", en *La economía presidencial*. México, Vuelta, 1987.